Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Global Construcciones & Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Empedrado Fonacide), Según expediente del llamado Nº 332996 de fecha 22/10/14, ID Nº 275881, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en los Lotes 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GLOBAL
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Novaveg. S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Empedrado Fonacide), Según expediente del llamado Nº 332996 de fecha 22/10/14, ID Nº 275881, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en los Lotes 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
martes, 11 de noviembre de 2014 02:51:49 p.m.
novaveg@hotmail.com (novaveg@hotmail.com)

1 dato adjunto (489,9 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
J.M Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Empedrado Fonacide), Según expediente del llamado Nº 332996 de fecha 22/10/14, ID Nº 275881, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en los Lotes 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
martes, 11 de noviembre de 2014 02:53:19 p.m.
jsanch_90@hotmail.com (jsanch_90@hotmail.com)

1 dato adjunto (489,9 kB)